



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: GOZAI
Número de autorización: 23138
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 07/07/2003
Fecha de Caducidad: 31/01/2020

Titular

NICHINO EUROPE LTD
5 Pioneer Court
CB24 9PT Histon Cambridge
(Cambridgeshire)
REINO UNIDO

Fabricante

NIHON NOHYAKU CO. LTD. (JAPON)
nº 19-8 kyobashi 1-chome,
104-8386 Chuo-Ku
(Tokyo)
JAPÓN

Composición: PIRAFLUFEN-ETIL 2,65% [EC] P/V

Envases:

| Presentación/Capacidad/Material |
|--|
| Botellas de plástico de 0,015, 0,25, 0,5 y 1 l. Los envases menores de 1 l. sólo para aplicaciones manuales. |



Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-------------------------|----------------|------------------|---|
| Algodonero | DEFOLIACIÓN | 100 cc/ha | Aplicar en mezcla con aceite vegetal (codacide) a dosis de 1 l/Ha. partir del momento en que el cultivo se encuentre con un 30% de cápsulas abiertas. |
| Areas no cultivadas | DICOTILEDONEAS | 0,25 - 0,35 l/ha | Efectuar una única aplicación por campaña con un volúmen de caldo de 250-300 l/Ha. |
| Cereales | DICOTILEDONEAS | 0,25 - 0,35 l/ha | Efectuar una única aplicación por campaña con un volúmen de caldo de 250-300 l/Ha. |
| Cítricos | DICOTILEDONEAS | 0,25 - 0,35 l/ha | Efectuar una única aplicación por campaña con un volúmen de caldo de 250-300 l/Ha. |
| Frutales de hoja caduca | DICOTILEDONEAS | 0,25 - 0,35 l/ha | Efectuar una única aplicación por campaña con un volúmen de caldo de 250-300 l/Ha. |
| Olivo | REBROTOS | 0,25 l/HI | Aplicar cuando los brotes alcancen los 5-15 cm. de longitud (exclusivamente brotes del suelo o de la parte baja de la planta), efectuando 2 aplicaciones con un caldo de 100 l/Ha. y dosis máxma de 0,25 l/Ha.. Tratar en otoño y primavera. No tratar antes de la cosecha. |
| | DICOTILEDONEAS | 0,25 - 0,35 l/ha | Efectuar una única aplicación por campaña con un volúmen de caldo de 250-300 l/Ha. |
| Patata | DESECANTE | 1 l/ha | Efectuar un único tratamiento por campaña con un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha. |
| Vid | REBROTOS | 0,25 l/HI | Aplicar cuando los brotes alcancen los 20 cm. de longitud. Tratar en primavera con un máximo de 2 aplicaciones por año con un caldo de 350 l/Ha. y dosis máxima de 0,850 l/Ha.. |
| | DICOTILEDONEAS | 0,25 - 0,35 l/ha | Efectuar una única aplicación por campaña con un volúmen de caldo de 250-300 l/Ha. |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|--|-------------|
| Algodonero | 14 |
| Olivo | 21 |
| Areas no cultivadas, Cereales, Cítricos, Frutales de hoja caduca, Olivo, Patata, Vid | NP |

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

| Uso - Agente | Fecha de Liberación |
|--|---------------------|
| Areas no cultivadas,Cereales,Cítricos,Frutales de hoja caduca,Olivo,Vid - DICOTILEDONEAS | 31/07/2022 |
| Olivo,Vid - REBROTOS | 31/07/2022 |
| Patata - DESECANTE | 31/07/2022 |

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia temprana.

Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, mediante aplicaciones con tractor en patata y cereales y

mediante tractor y manuales en plantaciones y áreas no cultivadas.

En la etiqueta se darán las indicaciones para el correcto uso del producto, así como instrucciones sobre

dosificación en función de las especies de malas hierbas a controlar, las advertencias necesarias para que

el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por fitotoxicidad de variedades

sensibles del propio cultivo o de los siguientes en la alternativa.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:




El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Se debe utilizar pantalla facial que proteja frente a salpicaduras durante la mezcla/carga del producto.

No realizar actividades que impliquen el contacto con el área tratada hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Spo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|--|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. |
| Pictograma | GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)  |



| | |
|---|---|
| Palabra Advertencia | Peligro |
| Indicaciones de peligro | H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. |
| Consejos de Prudencia | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P331 - NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m para algodón, 7 m. para usos industriales y de 30 m para el resto de usos, de los cuales 20 m deben de ir con cubierta vegetal, hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los



envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo nº CAS: 64742-94-5.

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS: 64742-94-5, debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --